



**HAL**  
open science

## La estrategia del partenariado en Asturias

Francisco Javier Mahia Cordero

► **To cite this version:**

Francisco Javier Mahia Cordero. La estrategia del partenariado en Asturias. 3th International Conference of Territorial Intelligence "Territory, well-being and social inclusion" REIT, October 19th-21th 2005, Liège, Oct 2005, Liège, Belgique. halshs-01022173

**HAL Id: halshs-01022173**

**<https://shs.hal.science/halshs-01022173>**

Submitted on 10 Jul 2014

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

## ***LA ESTRATEGÍA DEL PARTENARIADO EN ASTURIAS***

---

**Fco. Javier Mahía Cordero**

Responsable Territorial ACCEM Asturias  
empleo@accem.es , + 34 985 16 56 77

**Adresse professionnelle**

ACCEM Asturias. Avda. del Llano, 27. 33209. Gijón (Asturias). ESPAÑA

**Summary** : El partenariado como estrategia de gestión de las relaciones y de los procesos de dinamización del territorio, desde el abordaje del fenómeno migratorio en Asturias.

**Mots clés** : desarrollo local, desarrollo comunitario, partenariado, inteligencia territorial, inmigración , refugio.

## La estrategia del partenariado en Asturias, desde el abordaje del fenómeno migratorio.

ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de Migración) es una organización no gubernamental de carácter estatal, que desarrolla sus servicios y programas en el ámbito de las migraciones. La estrategia del partenariado constituye un eje vertebrador en los planes y programas que ACCEM desarrolla en cada uno de los territorios en donde interviene, para favorecer y promover la inserción social y laboral de los refugiados e inmigrantes en España.

### 1. CONTEXTO DE ACTUACIÓN

#### 1.1. Breve referencia al contexto territorial : Asturias.

Asturias es una Comunidad Autónoma uniprovincial del norte de España, constituida por 78 municipios. Según los últimos datos de población conocidos, correspondientes a la Revisión del Padrón de 2004, Asturias cuenta con 1.073.761 habitantes. Del total de habitantes en el año 2004, 558.714 son mujeres (equivalente al 52%) y 515.047 hombres (equivalente al 48%). Señalar a este respecto que una de las características demográficas de nuestra comunidad, es el descenso y envejecimiento de la población. Con respecto a los flujos migratorios, Asturias cuenta con una población inmigrante de 22.902 personas (de las cuales 4.546 son comunitarios y 18.356 son no comunitarios), lo que representa el 2,13% del total de la población empadronada.

De acuerdo con los datos aportados por el INE en la Encuesta de la Población Activa, Asturias contaba a finales del primer trimestre de 2005 con una población activa de unas 448.400 personas, de las que unas 397.800 estaban ocupadas, lo que supone una tasa de paro del 11,28% (equivalente a unos 50.600 parados).

Las principales características de la estructura del sistema productivo que presenta nuestra comunidad son;

- Región de tradición industrial en declive (minería, siderurgia, industria naval) que ha sufrido sucesivas reestructuraciones y ajustes. No obstante el peso del sector industrial (28%) en la estructura del sistema productivo regional, continua siendo importante (superior al del sector en el contexto nacional).

-Terciarización de la economía regional.

-Estructura empresarial privada, encuadrada fundamentalmente en pequeñas y medianas empresas.

Desde la perspectiva de la cohesión social, Asturias es una comunidad con un buen nivel de articulación del tejido asociativo y sindical.

#### 1.2. Breve referencia al contexto de ACCEM en Asturias.

ACCEM desarrolla en Asturias sus servicios y programas con el colectivo migrante desde 1992. Posee dos sedes locales, una en Gijón (277.000 habitantes) y otra en Oviedo (210.000 habitantes).

Los principales programas que ACCEM desarrolla en nuestra región son;

- Acogida temporal a Refugiados e Inmigrantes (Centros de Acogida)
- Integración Social y Laboral a Refugiados e Inmigrantes.
- Formación socio-educativa y Sensibilización
- Investigación y desarrollo comunitario (Observatorio Permanente de la Inmigración de Asturias –ODINA-).
- Iniciativas Comunitarias de Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos (Horizon, Integra, Equal...).

#### 1.3. Antecedentes de actuación en el desarrollo de la estrategia del partenariado.

Una de las principales estrategias que ACCEM viene desarrollando es la dinamización de los territorios a partir de sus Centros de Acogida. Se trata de movilizar y articular los recursos disponibles (humanos, técnicos, materiales, económicos, financieros...), en torno a una dinámica de creación de actividad social y económica, próxima a las necesidades reales de los territorios en donde se encuentran ubicados los Centros. De esta manera los Centros de Acogida se han transformado en un lugar dinamizador de la vida socio-económica local, generando espacios de participación y cooperación entre los actores locales, que han permitido la puesta en marcha de actuaciones encaminadas a abordar las situaciones de precariedad y exclusión, tanto de la población migrante (refugiados e inmigrantes), como de la población autóctona. Esta estrategia ha posibilitado la creación de embriones de partenariado local entre los diferentes entidades e instituciones que intervienen tanto desde el nivel de planificación de

las políticas sociales, como desde el nivel operativo de ejecución de los programas y proyectos. A este respecto señalar, que el desarrollo de iniciativas comunitarias ha posibilitado también la experimentación de estrategias, metodologías y herramientas, que ha permitido, reforzar, ampliar y consolidar la cohesión social de las estructuras de partenariado local.

Uno de los resultados más positivos y visibles de la aplicación y experimentación de la estrategia partenarial que ACCEM desarrolla en Asturias (además de otros territorios, como Sigüenza y Guadalajara) es la creación y puesta en marcha desde el año 2000, del Observatorio Permanente de la Inmigración de Asturias (ODINA)\*. Un Observatorio basado en los principios de la Inteligencia Territorial (participación, aproximación global al territorio, partenariado de los actores locales, accesibilidad a las tecnologías de la sociedad de la información y comunicación, desarrollo sostenible.....) con una estructura partenarial compuesta por 52 estructuras, pertenecientes a entidades e instituciones (públicas y privadas) cuya finalidad principal es la de producir conocimiento sobre la realidad socioeconómica del colectivo de inmigrantes, y potenciar la participación de los actores locales en la puesta en marcha de estrategias y acciones que faciliten la lucha contra las situaciones de precariedad y exclusión, tanto de la población migrante (refugiados e inmigrantes), como de la población autóctona desfavorecida.

(\*www.odina.info).

## **2. LAS LECCIONES APRENDIDAS EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGÍA DEL PARTENARIADO.**

El asumir desde ACCEM el partenariado como un principio de actuación de la entidad ( en el desarrollo de los diferentes planes, programas y proyectos), nos ha permitido experimentar y adquirir un conocimiento basado tanto en la práctica cotidiana como en la reflexión, sobre los procesos, las fases, las ventajas y desventajas en la aplicación y gestión del partenariado como estrategia de dinamización del territorio en la lucha contra la precariedad y exclusión.

En este sentido, y partiendo de nuestra praxis, podríamos resaltar tres lecciones aprendidas con respecto;

- a) A los objetivos de la estrategia del partenariado.
- b) A las dimensiones de la estrategia
- c) A su proceso de constitución

### **2.1. Con respecto a los objetivos de la estrategia del partenariado.**

Hemos constatado desde nuestra experiencia, que en toda estrategia de partenariado, deben tenerse al menos presente los siguientes objetivos, como ejes de vertebración de procesos de lucha contra la precariedad y exclusión;

- Aglutinar actores.
- Estructurar estrategias y metodologías.
- Proponer acciones.
- Maximizar y optimizar intervenciones y recursos.
- Participar e influir en el diseño y ejecución de políticas sociales.

### **2.2. Con respecto a las dimensiones de la estrategia**

Consideramos que en una estrategia de partenariado deben de gestionarse los actores y relaciones en función de una serie de dimensiones territoriales, que en la mayoría de los casos están estrechamente interrelacionadas, y que actúan como fuerzas de atracción o rechazo de las dinámicas tanto de constitución, como de consolidación del partenariado;

- Dimensión Social (estructura asociativa, redes de apoyo social, cultural...).
- Dimensión política (estructura decisoria de las políticas sociales...).
- Dimensión jurídico/administrativa (estructura legislativa...)
- Dimensión económica (estructura productiva...)
- Dimensión financiera (estructura decisoria de las políticas económicas...).

### **2.3 Con respecto al proceso de constitución del partenariado.**

Nuestra propuesta de sistematización de las fases de constitución del partenariado es la siguiente;

1. Descripción de la situación que ocupa el /los promotor/es del partenariado en relación a ellos y a los otros actores (tipo de relación, antecedentes de colaboración, modelos de representación...).
2. Identificación de las relaciones existentes entre los otros actores (quién es quién, tipo de relación, antecedentes de colaboración, modelos de representación).
3. Identificación de los objetivos, intereses de los actores; actuales y potenciales (quién hace/haría qué, con quién, porqué, para qué...).
4. Identificación de los recursos disponibles (humanos, técnicos, materiales, financieros...).
5. Elaboración de un Plan de Acción; objetivos comunes de los actores,

objetivos comunes y específicos del promotor (es).

6. Objetivos específicos de los actores.
7. Concreción de los planes, programas y proyectos.
8. Evaluación de las acciones.
9. Reformulación del proceso de constitución.

### **3. LAS LIMITACIONES Y EL VALOR AÑADIDO DE LA ESTRATEGIA DEL PARTENARIADO**

Todo proceso de constitución del partenariado implica la gestión de las relaciones, de los intereses y de los conflictos entre los actores implicados. El partenariado no es ni puede ser entendido, como principio mágico que pueda resolver los problemas y dificultades que conlleva el abordar el fenómeno de la precariedad y exclusión social. Entendemos el partenariado como una propuesta participativa, colectiva y cooperativa de enfrentar estas problemáticas y plantear nuevas soluciones. En definitiva el partenariado no deja de ser un reto en la sociedad actual, un modelo que plantea ventajas y limitaciones en los procesos inherentes a su constitución y consolidación como propuesta y estrategia de abordaje de las situaciones precariedad y exclusión social que afecta a nuestra sociedad actual.

#### **3.1. Las limitaciones de la estrategia del partenariado.**

- Escasa cultura de trabajo cooperativo, en red ; recelos, desconfianza, sentimientos de intromisión entre los actores.
- La pluralidad de los intereses particulares de los diferentes actores.
- La pertinencia del contexto (social, político, económico.....) para promover la construcción del partenariado; necesidad de tiempo y búsqueda del momento adecuado para iniciar el proceso.
- La adecuación a los distintos ritmos y recursos de los actores implicados en el proceso para la articulación del partenariado.
- La reorientación de los recursos humanos, técnicos y materiales.
- Los antecedentes de conflicto entre los diversos actores.

#### **3.2. El valor añadido de la estrategia del partenariado**

- La gestión integral y colectiva de las problemáticas y de las soluciones (refuerzo de los mecanismos de solidaridad y participación entre los actores /

distribución de los espacios de responsabilidad y de poder, potenciación de la cohesión social territorial).

- Efecto “puente” / “mediación” en procesos de interlocución, de gestión de conflictos, de relaciones entre los actores.
- Transversalidad de las acciones frente a la compartimentación de las políticas sociales.
- La complementariedad y optimización de los recursos (humanos, financieros, tecnológicos.....) del territorio.
- La mejora de los procesos de participación y toma de decisiones de los diferentes actores en la planificación y desarrollo de las acciones (refuerzo de la horizontalidad entre los actores).
- Facilita la construcción de un lenguaje y de un objetivo común entre los actores de diferentes dimensiones (social, económica)